



Resolución Ministerial



N° **0327** -2024-MIDAGRI

Lima **27 SEP. 2024**

VISTOS:

El Oficio Múltiple N° 00067-2024-MINAM/SG de la Secretaría General y el Oficio Múltiple N° 00041-2024-MINAM/VMGA del Viceministerio de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, sobre designación de representantes titulares y alternos para la conformación de la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles, el Memorando N° 1173-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/DGAAA de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, el Memorando N° 1437-2024-MIDAGRI-DVDAFIR del Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego y el Informe N° 1153-2024-MIDAGRI-SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,



CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Suprema N° 011-2024-MINAM se crea la Comisión Multisectorial, de naturaleza temporal, denominada "Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles" dependiente del Ministerio del Ambiente, que tiene por objeto elaborar el informe técnico que contenga la propuesta del Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles y las sugerencias dirigidas a las entidades para que desarrollen los acuerdos técnicos y mecanismos operativos para las Compras Públicas Sostenibles;



Que, el artículo 3 la citada Resolución Suprema establece que la Comisión Multisectorial está conformada, entre otros, por un/a representante del Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la mencionada Resolución Suprema, los/las representantes titulares y alternos/as de las entidades públicas señaladas en el artículo 3 de la referida Resolución Suprema son designados/as mediante Resolución del Titular de la entidad correspondiente, la cual es comunicada a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial;



Que, con los Oficios Múltiples N° 00067-2024-MINAM/SG y N° 00041-2024-MINAM/VMGA, la Secretaría General y el Viceministerio de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, respectivamente, solicitan la designación de los representantes titulares y alternos del Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego;

Que, mediante el Memorando N° 1173-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/DGAAA, la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios propone ante el Despacho



Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria la designación como representante titular al Ing. Gustavo Elías Cancho y a la Bióloga Sra. Marielena Vargas Mogollón y al Coordinador Administrativo Julio Ao López como representantes alternos;



Que, a través del Memorando N° 1437-2024-MIDAGRI-DVDAFIR, el Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego solicita se disponga la emisión de la norma de designación y comunicar al Ministerio del Ambiente;

Que, corresponde proceder a la designación ante la Comisión Multisectorial al representante titular y representantes alternos del Despacho Viceministerial de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;



Que, con el Informe N° 1153-2024-MIDAGRI-SG/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica emite opinión favorable a la propuesta formulada, señalando que se encuentra conforme al marco legal vigente;

Con la visación del Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, la Resolución Suprema N° 011-2024-MINAM, que crea la Comisión Multisectorial, de naturaleza temporal denominada "Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles", la Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al representante titular y a los representantes alternos/as del Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ante la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles, conforme al siguiente detalle:

- Representante Titular : Ingeniero Sr. Gustavo Elías Cancho
- Representante Alterno : Bióloga Sra. María Elena Vargas Mogollón
- Representante Alterno : Sr. Julio Ao López

Artículo 2.- Disponer la comunicación de la presente Resolución a la Dirección General de Calidad Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles, conforme a lo establecido en el artículo 5 de la Resolución Suprema





Resolución Ministerial



N° 0327 -2024-MIDAGRI

Lima 27 SEP. 2024

N° 011-2024-MINAM, que crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, denominada "Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles".



Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Ministerial al representante titular y a los/as representantes alternos/as designados/as en el artículo 1, para conocimiento y los fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en la sede digital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (www.midagri.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Ángel Manuel Manero Campos
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego